



COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE LA  
INDUSTRIA Y EDUCACIÓN MUSICAL EN MÉXICO

# CONVOCATORIA RIA

PRODUCTORES MUSICALES CERTIFICADOS ANTE LA SEP



# CONVOCATORIA

## PRIMERA GENERACIÓN PRODUCTORES MUSICALES CERTIFICADOS ANTE LA SEP

El Comité de Gestión por Competencias de la Industria y Educación Musical en México, en colaboración con ULULART, convoca a productoras y productores musicales con experiencia comprobable a participar en el proceso de alineación y certificación oficial en el Estándar de Competencia:

### **EC1704 – Realizar una producción musical en home studio**

Esta certificación forma parte del Sistema Nacional de Competencias coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Esta convocatoria tiene como objetivo seleccionar a los participantes de la primera generación del proceso formativo y certificación dirigido a productores musicales que ya cuentan con experiencia práctica en la producción de música.

***Esta no es una convocatoria gratuita. La participación en esta convocatoria permite acceder al proceso formativo y certificación a un costo preferencial.***

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Ofrecer a los seleccionados el proceso formativo al estándar de competencia EC1704, con el fin de que puedan presentar la evaluación oficial y obtener, en caso de resultar competentes, el Certificado de Competencia Laboral emitido por SEP-CONOCER.

Este proceso está dirigido a profesionales que ya producen música y desean obtener un reconocimiento oficial de sus competencias laborales.

### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Las personas interesadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con experiencia comprobable produciendo música en cualquier género musical.
- Disponer de 6 horas semanales en horario nocturno durante 10 semanas.
- Contar con computadora para participar en las sesiones en línea (no desde dispositivos móviles).
- Tener micrófono y cámara web funcionales durante las sesiones.

*Este programa no está dirigido a personas que buscan aprender producción musical desde cero, sino a productores que ya ejercen la actividad y buscan certificarse oficialmente.*

### **DURACIÓN Y MODALIDAD**

Duración del proceso formativo: 10 semanas (60 horas en total)

Inicio: lunes 6 de abril de 2026

Término: 8 de junio de 2026

Modalidad: en línea

Horario: de 19 a 22 horas

### **CONTENIDOS DEL PROCESO DE ALINEACIÓN**

Durante el proceso de alineación se abordarán los temas relacionados con el estándar EC1704, entre ellos:

- Teoría musical aplicada a la producción
- Estética y dirección musical
- Técnicas de grabación
- Dirección y edición vocal
- Conceptualización de proyectos musicales
- Derechos de autor y aspectos legales en la industria musical

## PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Al finalizar el proceso formativo, los participantes presentarán la evaluación oficial del estándar EC1704. La evaluación consiste en un examen práctico de duración aproximada de 3 horas.

La evaluación será aplicada por un evaluador acreditado ante SEP-CONOCER, externo al proceso formativo.

## ACLARACIÓN

*Cursar el proceso formativo no garantiza la certificación. El certificado se emite únicamente a las personas que demuestren competencia durante la evaluación final. Los criterios de evaluación del estándar pueden consultarse en el siguiente enlace:*

<https://conocer.gob.mx/wp-content/uploads/2025/11/EC1704.pdf>

## INVERSIÓN TOTAL \$6,699 MXN

La inversión incluye:

- proceso formativo basado el estándar EC1704 de 60 horas de duración
- proceso de evaluación
- emisión del certificado oficial tras resultar declarado competente.

El costo preferencial de esta generación es posible gracias a la labor del Comité de Gestión por Competencias de la Industria y Educación Musical en México.

## IMPORTANTE:

La aplicación a esta convocatoria no implica gratuidad ni beca.

Las personas seleccionadas deberán cubrir el monto total antes del inicio del programa para participar en el proceso de alineación.

## CÓMO APLICAR

Las personas interesadas deberán enviar un correo electrónico con el asunto: "SOLICITUD 1ERA GENERACIÓN PRODUCTORES" al correo: **info@ululart.com** adjuntando:

- Currículum actualizado en PDF que incluya links a música producida, nombre completo (tal y como aparece en su identificación oficial) número telefónico, links a redes sociales, medio de contacto directo (WhatsApp)
- Carta de motivos dirigida al Comité de Gestión por Competencias de la Industria y Educación Musical en México (PDF), donde explique por qué desea integrarse al proceso de certificación.

## DUDAS Y COMENTARIOS

Para cualquier aclaración relacionada con la presente convocatoria, las personas interesadas podrán comunicarse a:

Teléfono / WhatsApp: +52 56 1688 6005

Correo: info@ululart.com

**www.cgcmusica.com**  
**www.ululart.com**

# EJEMPLO DEL CERTIFICADO QUE RECIBEN LOS CANDIDATOS TRAS APROBAR EL EXAMEN FINAL



## Certificado de Competencia Laboral Digital:

Nueva imagen 2024-2030

21.5 cm.

2.8 cm.

Logo de Gobierno de México  
Logo Educación  
Logo CONOCER

• Textura de Gobierno Federal

• Leyenda CONOCER

• Nombre de la persona Certificada

• Fotografía

• CURP o Número de Identificación

• Nombre del Estándar de Competencia

• Prestador de Servicios acreditado

• Logotipo de la ECE/OC

• Clave de RENECE

• Fecha de publicación en el DOF

• Nombre del Prestador de Servicio

• Lugar y fecha de expedición del Certificado

• Firma de la Directora General del CONOCER

• QR Registro Nacional de Personas Certificadas (RENAP)

• Folio CONOCER

• Microtexto de Seguridad

• La Joven Mexicana

• Cintillo establecido por el CGC

• Microtexto de Seguridad

• Leyenda de validez

Gobierno de México | Educación | Conocer

EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:  
**NOMBRE APELLIDO**

con Clave Única de Registro de Población:  
CAPO92010BHDFSDLO6

Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia

Liderazgo en el manejo del personal con base en el Procedimiento Sistemático de Operar de la SEDENA

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC1502  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 7 de Octubre de 2022.

Entidad de Certificación y Evaluación

Secretaría de la Defensa Nacional

El presente se expide en la Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2024

Mtra. Guillermina Alvarado Moreno  
Directora General del CONOCER

folio CONOCER: 00045522

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN



Gobierno de México

Educación  
Secretaría de Educación Pública

Conocer  
Normalización - Certificación  
Competencias Laborales